ACTA DE AUDIENCIA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PROCESO: MC- 046-2023

Dentro del término oportuno y legal y lo establecido en el Cronograma del proceso de mínima cuantía N° 046-2023MC, en el municipio de Santa Bárbara Antioquia, siendo las 02:00 P.M. Del día diecinueve (19) de diciembre de 2023, procedió el comité de contratación teniendo en cuenta el cronograma del proceso, llevar a cabo la audiencia de evaluación de las propuestas dentro del proceso cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y UNIFORMES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA ANTIOQUIA**

La administración municipal de Santa Bárbara Antioquia, el pasado 13 de diciembre de 2023 se publicó en el SECOP II, el proceso de **MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO MC-046-2023.**

Teniendo en cuenta el Numeral VI. Literal A) de la invitación, además que de acuerdo con el literal (c) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, al numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía, expedido por Colombia Compra Eficiente, el precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la Entidad Estatal adjudicará el contrato al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar) **y que ofrezca el menor valor del objeto a contratar teniendo en cuenta unidades.**

Se procede en primera instancia a abrir el sobre de la propuesta económica presentada por el oferente que a continuación se describe en tanto fue el que presento el menor valor así:

PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA DE CIUDADANÍA	VALOR PROPUESTA
DIDÁCTICAS EL ARTE DE APRENDER	900309534-4	*CARLOS ANDRES GARCIA GIL*	1.039.459.129	$ 3.799.985,35

Como el proponente **DIDÁCTICAS EL ARTE DE APRENDER Y/O CARLOS ANDRES GARCIA GIL,** presento el valor de la propuesta exigida en el presente proceso contractual, se procede entonces a verificar los documentos contenidos en

la propuesta presentada por dicho proponente, se verificara si cumple o no con cada uno de los requisitos mínimos establecidos en la invitación, tal y como se detalla a continuación:

PROPONENTE 1: **DIDÁCTICAS EL ARTE DE APRENDER Y/O CARLOS ANDRES GARCIA GIL**

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES:

DE ORDEN TÉCNICO:

EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
DOS (02) CONTRATO CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA	X	
CAPACIDAD JURÍDICA	X	

3.1. DE ORDEN JURÍDICO.

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	
CEDULA DE CIUDADANÍA	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
FOTOCOPIA DEL RUT	X	
PAZ Y SALVO SISTEMAS DE SALUD	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES PERSONA NATURAL Y JURÍDICA	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTE PROCURADURÍA PERSONA NATURAL Y JURÍDICA	x	
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X	
DECLARACIÓN JURAMENTADA NO ENCONTRARSE INCURSO DE CAUSALES DE INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES	X	
CARTA CONFORMACIÓN DE	N/A	

CONSORCIO		

En vista de que el proponente **DIDÁCTICAS EL ARTE DE APRENDER Y/O CARLOS ANDRES GARCIA GIL,** cumplió con todos los requisitos habilitantes exigidos por la entidad, el comité recomienda al alcalde municipal se adjudique el contrato de mínima cuantía 046 de 2023.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada una vez leída y aprobada.

Para constancia en el municipio de Santa Bárbara Antioquia, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2023, siendo las 03:00 p.m.

SANDRA MILENA ÁLVAREZ OSPINA
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos

ELIANA HENAO FLÓREZ
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

EDISON FERNANDO BLANDÓN OSPINA
Secretario de Salud y Bienestar Social

LUIS ARNULFO ROMÁN VÉLEZ
Secretario de Hacienda

KATERINE MESA VILLADA
Abogada Contratación